

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 patax
En Alicante, 3 meses	4'50 »
En Alicante, 6 meses	8'50 »
En Alicante, 1 año	16'00 »
En el extranjero, 1 mes	2'00 »
En el extranjero, 3 meses	6'00 »
En el extranjero, 6 meses	11'00 »
En el extranjero, 1 año	20'00 »

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª » »	25 »
3.ª » »	20 »
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y administración, calle Mayor, núm. 68.	

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.

(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

Á GRANDES MALES... GRANDES REMEDIOS

IV

Vamos á refrescar la memoria de nuestros últimos gobernantes, con un poco de historia.

A la muerte del Rey D. Felipe III, subió al trono su hijo Felipe IV, monarca poco atento á las atenciones del gobierno, por ser muy inclinado á los placeres.

Esto ocurría en el año 1621. Bien pronto sobre el nuevo Rey tuvo ascendiente un favorito que debía llevar el peso de los negocios públicos, y D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, se vió en la privanza del monarca, como se halló el Duque de Lerma en la de Felipe III.

El estado de la Hacienda en esta época, era algo parecido al que hoy disfrutamos, gracias á las dilapidaciones de los privados del piadoso Felipe III.

La necesidad de nuevos recursos para atender á las guerras que la nación sostenía en diferentes regiones de Europa, ocasionó en el propio año 1621 la viciosa proposición y discursos en las Cortes de D. Mateo Durán y Biesma, encaminados á allegar recursos y á remediar daños de población.

El resultado fué crearse una junta de *Reformación de costumbres*. Esta Junta tenía el cometido de registrar la hacienda de todos los ministros desde 1592, con información de la que tenían antes y de la que poseían después de haber sido ministros, á fin de conocer lo ilícito y castigar el fraude.

Al mismo tiempo, otro Real decreto (Enero 1622) mandaba que los que fueren nombrados V. R. *Consejeros, gobernadores, alcaldes*, y demás empleos de Hacienda y Justicia, debían hacer y presentar un inventario jurado, de todo lo que tenían antes de tomar el cargo; cuyo inventario auténtico debían renovar al ascender en su empleo, y al cesar en él.

¿Ha entendido esto bien el Gobierno que preside el H. D. Práxedes Mateo Sagasta? Pues aunque muy distraído D. Felipe IV en el Corral de la Pacheca, según el Catedrático Sr. Moreno y Espinosa; y aunque muy presuntuoso el de Olivares, que es verdad que hoy no vendría mal un golpecito de aquel enamorado Rey, y otra arrogancia como la del Conde Duque?

La información de *Reforma de costumbres* de D. Felipe, comprendía treinta años, ó sea, desde 1592 á 1622.

La que nosotros pedimos es un poquito menos, pues solo la queremos desde aquella gloriosa *Setembrina*, de 1868, hasta hoy, es decir, veinticinco años.

España puede estar segura y lo está, que si esa información se decretase hoy, si esa Junta Reformadora se crease, conociéndose solo lo ilícito, para algunas guerras como la del Riff, tendríamos con el resultado que *forzosamente* había de dar, dicha información.

Y decimos forzosamente, porque á la inmensa mayoría de los hombres que han sido ministros, subsecretarios, directores generales, y demás altos cargos no de justicia y de Hacienda, sino de todos los ministerios, salvo como en todas las cosas honrosas, aunque muy pocas excepciones, desde 1868 hasta hoy, los conocemos y el país los conoce perfectamente; saben muy bien lo que eran en 1868 y antes, y lo que son hoy.

Saben muy bien que para comer tenían que pedir prestados cinco duros, que no podían devolver; saben muy bien que había no uno, sino muchos funcionarios de ese orden citado, que para posesionarse del cargo fué preciso que el sastrero les *haciera* el traje de presentación; y saben muy bien que pocos meses antes de la gloriosa, pasaban el purgatorio, comiendo... ó no comiendo, pues ni para esto tenían muchos días. Si nos fuera lícito, no vacilaríamos en presentar alguna lista de nombres bien conocidos; pero... habíamos en tésis general, y no queremos levantar tempestades personales. Bien, sobrado bien les conoce la Nación. Hoy, aquellos egregios personajes van los veranos á sus posesiones. ¿A sus posesiones? Señor, á sus posesiones unos; otros al extranjero, y otros... no queremos decir á dónde van, ni á dónde debieran ir.

¿Se han formado estas piñigües fortunas por la economía? Mentiría una y mil veces quien tal afirmase. Un sueldo, por alto que sea, sostiene al funcionario el tiempo que lo disfruta; y como al caer del pedestal este funcionario, quiere siempre *estar en condiciones* de recuperar lo perdido, con ganancia si es posible, y el solo medio de conseguirlo es codearse y alternar en la oposición ó en la cesantía, con los que le han de sostener luego en el poder, no tiene más remedio que gastar de cesante, lo mismo que antes gastaba y darse la misma

vida y el mismo lustre; con la diferencia que de empleado, lo paga el presupuesto; y cesante... lo paga su bolsillo ó las trampas que adquiere para pagarlas cuando lo coloque de nuevo.

Este es el fiel reflejo de la verdad. Luego... ¿esas fincas de dónde han salido? Esos viajes... esas cuentas corrientes con el Banco... esos depósitos en el Banco de Londres... y mil y mil cosas que pudiéramos citar, ¿de dónde han salido?

No olvidar que estos señores, desde 1868 hasta hoy no han tenido *Gurugús*. Este es un dato importante para mañana.

Luego si un Felipe IV y un nuevo Conde Duque, favorito, se presentase hoy, dictase una nueva ley de reorganización de costumbres, y nombrase una junta compuesta de hombres inflexibles, de corazón, y dispuesto á hacer justicia y á que brillara en España el sol de la moralidad, que solo conocemos en el nombre, ¿podría ó no podría sacar recursos para la guerra del Riff, y para enjugar el déficit de los presupuestos, sin nuevos gravámenes y nuevos impuestos sobre el pobre pueblo?

¿Qué le parece al gobierno?

¿Qué le parece á la Nación?

Oftrecimos presentar remedios prácticos, á los males que nos afligen. Hemos cumplido nuestra oferta, presentando tres soluciones, en tres artículos. Mañana haremos un resumen para daros á nuestro proyecto.

J. SPINOLA.

CONGRESO EUCARÍSTICO

El suceso extraordinario que llama hoy con justicia la atención de los católicos españoles, que por dicha formamos su gran mayoría, es la apertura del Congreso Eucarístico de Valencia, uno de los sucesos de más renombre que registran los anales valentinos desde la remota fundación de aquella antigua é histórica ciudad.

La apertura del Congreso tuvo lugar el lunes último y la ciudad veíase rebosando de alegría, invadidas sus calles por innumerables gentes que acudieron á presenciar el fausto acontecimiento.

Alicante y su provincia no ha quedado seguramente en lugar secundario en aquella augusta asamblea, presidida por sabios prelados, de la que forman parte eminentes doctores en ciencias, eclesiásticas y escritoras insignes.

Entre los trabajos que se han de discu-

tir, figuran en la sección primera, punto tercero, una Memoria de D. José Moltó, de Alcoy; para el punto cuarto, otra Memoria de D. José María de Santiago de la Graña, vecino de Orihuela, y para la sección tercera, punto tercero, el catecismo eucarístico de D. Rafael Santocaja, de Alcoy.

Figuran así mismo como ponentes en la sección segunda, punto primero, nuestro erudito cronista provincial, D. Roque Chavás, natural de Denia y canónigo de la Metropolitana de Valencia, y para discutir el punto cuarto de la misma sección, don José Martínez y Pacheco, nuestro paisano.

A las nueve en punto se descubrió en la Catedral á S. D. M. entre los armoniosos acordes del órgano y los cánticos sagrados. Seguidamente dió principio el santo sacrificio de la Misa, oficiando de pontifical el eminentísimo señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Sanz y Forés, asistiéndole con capas pluviales los señores deán, Sr. Cirujeda y Ros; y chantre, Sr. Ferreiro, y de diácono y subdiácono los canónigos Sres. Barbarrós y Marín.

Ocupaban el presbiterio los Prelados de las diócesis de Valencia, Zaragoza, Seo de Urgel, Mallorca, Tarragona, Lugo, Tenerife, Segorbe, Palencia, Zamora, Menorca, Cuenca, Badajoz, Jaca, Lérida y Vich y en el estrado tenía su asiento el cabildo Catedral.

La parte del templo que media entre el presbiterio y el coro, estaba ocupada por gran número de invitados y de los señores socios del Congreso.

En las tribunas veíase multitud de señoras socias. Se notó la ausencia del Ayuntamiento.

En las naves laterales, un gentío inmenso pugnaba por abrirse paso para distinguir el altar mayor.

Se cantó por la capilla de la Catedral, notablemente reforzada, una de las misas y motetes premiados, con acompañamiento de órgano é instrumentos de arco. La ejecución fué esmeradísima y las composiciones notables.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Excmo. Sr. D. Salvador Casaña, Obispo de Urgel, quien tomando por tema la insignia del Congreso *Adveniat regnum tuum*, pronunció una verdadera instrucción pastoral acerca de la *Reparación*.

Si queremos, que Jesucristo reine en España, preciso es, decía el sabio Prelado, que

le ofende; pero la ofensa no es tan grande como si diese la bofetada á un sargento. Y si la diese al capitán, sería mayor, y mucho mayor si la diese al general, y mayor todavía si la pegase en el rostro del Príncipe, porque mereciera ser pasado el punto por las armas.

¿Has observado aquí que la ofensa es tanto más grave y digna de mayor castigo cuanto es más excelente y respetable la persona ofendida? Pues dime ahora: ¿qué castigo no merecerá el hombre que ofende gravemente al mismo Dios? ¿Qué son todos los Príncipes y Reyes de la tierra comparados con Él? ¿No te parece, pues, que el hombre pérfido que se atreve á ofender gravemente á la infinita majestad de Dios merece una pena también en cierto modo infinita? Pues no te maravilles de que las penas del infierno sean infinitas, al menos en la duración.

Difficil es muchas veces decir si el hombre que peca comete pecado mortal y merece el infierno; porque la ignorancia, la rusticidad, el genio, y la falta de consideración y sentimiento, pueden atenuar la gravedad de

Esta horrorosa idea del tormento eterno tenían los gentiles siglos antes de que hubiese obispos y curas. Vaya esto para los necios que dicen que los sacerdotes inventaron las penas del infierno.

Esta eternidad es la que causa la desesperación de los incrédulos.

Pero díganme: ¿qué caso harían los malos del infierno si no fuese eterno? El mismo caso que hacen del purgatorio: ninguno. El impío podría revolverse contra Dios diciéndole: —¿Sé que no me puedes castigar para siempre!... Me río, pues, de tus amenazas.

Observa, además, que el pecador que quiere morir sin penitencia de sus pecados quiere permanecer en ellos para siempre, y así merece que la divina justicia le castigue también con penas eternas.

En fin, ¿te parece que el hombre que ofende á Dios gravemente, y con perfecto conocimiento y consentimiento comete un pecado verdaderamente mortal, merece liviano castigo? Lo entenderás fácilmente por medio de una comparación. Si un soldado raso pega una bofetada á otro soldado, claro está que

mo diez, otros como ciento, otros como mil, y cada uno lleva exactamente la pena que merece, ni más ni menos. Los mismos condenados no se dieran otra pena que la que tienen, sentenciándose conforme á la más exacta justicia. Pues si esto es así, como en verdad lo es, incrédulos y libertinos, ¿por qué gritáis contra las penas del infierno? La misma fé nos enseña que no son tan livianas como vosotros quisierais, pero que son tan justas como pueden ser.

nos identifiquemos con Cristo en la Eucaristía, haciéndonos una mismacosa con El, y siendo reparadores con El.

Esta doctrina condena los dos grandes errores del presente siglo que son prescindir de Dios en todo y para todo, dando iguales derechos a la verdad que al error y de ahí la libertad y tolerancia de cultos y el creer que existe una moral independiente de toda religión y de ahí la libertad que se concede a todo lo malo y abominable.

La apertura del Congreso tuvo lugar a las tres y cuarto de la tarde en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Una hora antes la espaciosa plaza del Carmen hallábase invadida por un gentío inmenso. El templo se hallaba en su interior severamente adornado, ostentando colgaduras y tapices preciosos.

El presbiterio se hallaba convertido en hermoso estrado, y allí tomaron asiento los individuos de la junta del Congreso, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés, el cual tenía a su derecha é izquierda respectivamente a los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Tarragona.

En el altar mayor, cubierto con rico tapiz, veíase un magnífico retrato de Su Santidad León XIII.

A la hora señalada se entonó con toda solemnidad el *Veni creator spiritus*, y a continuación el Sr. Sanz y Forés pronunció con elocuencia el discurso de apertura, que fué frenéticamente aplaudido por la concurrencia.

Acto continuo el secretario general señor Castellote, dió lectura á varios telegramas, entre ellos los que ha dirigido el Congreso á Su Santidad, que transcribimos á nuestros lectores:

«Roma.—Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado.

El Congreso Eucarístico Nacional, al constituirse en Valencia, ofrece al Padre Santo su incondicional obediencia y amor filial. Ruega por su salud, *independencia y libertad*, por la unión de las Iglesias Orientales á la Católica Romana, y suplica la Bendición Apostólica para el ejército español que lucha en Melilla contra la morisma africana.—El Presidente, *Cardenal Sanz y Forés*».

El acto terminó con la ejecución del magnífico motete *Tu es Petrus*, composición premiada en el Certamen Eucarístico.

CRISTIANOS Y MOROS

La incertidumbre de que se halla poseído el Gobierno empieza á impacientar la opinión pública.

Los últimos telegramas que recibimos sobre la cuestión del Riff, ponen de nuevo presente á los Ministros de Guerra y Estado por sus desaciertos é incomprensible proceder.

Lean nuestros lectores con detenimiento los siguientes partes y hagan las oportunas deducciones.

«Madrid 21.

En el ministerio de Estado se negaba esta tarde el telegrama recibido de Tanger por

algunos periódicos, en el que se manifestaba que la nota del Sultán contiene una segunda parte que no se ha hecho pública y que dice que sería muy conveniente el aplazamiento del fuerte de Sidi-Aguarich.

«Esto estaría, añade, en contraposición con lo publicado, puesto que se nos reconoce el más ámplio derecho de construir el mencionado fuerte.»

«Madrid 21.

Aunque algunos crean que el estado de las negociaciones diplomáticas conduce al término del conflicto Hispano-Marroquí, sin necesidad de ninguna operación de guerra, la generalidad niega esto, fundándose en que los moros se han de oponer siempre á la construcción del fuerte, y España jamás transjira á esta exigencia y ni siquiera á variar el emplazamiento y por consiguiente aunque ahora se han retirado los moros del interior y los fronterizos no hostilizan, necesariamente volverán hacerlo en el momento mismo en que comiencen las obras, y por consiguiente vendría el decisivo ataque, llegando nuestros soldados donde fuera preciso hasta vengar la ofensa que se nos ha inferido.»

«Madrid 21

Telegramas particulares de Málaga dicen que el General Macías tenía preparada para hoy una gran operación de avance para desalojar á los moros de sus posesiones, con el propósito de que cuando mañana llegue el hermano del Sultán a conferenciar con el citado general, estén las tropas españolas ocupando sus verdaderos puestos.

Esto ha originado que en el salón de Conferencias y en otros sitios circulara el rumor de que se ha librado un gran combate.

En los centros oficiales no se ha facilitado ningún telegrama que lo confirme»

MOVIMIENTO DE TROPAS

En el vapor «Baldomero Iglesias», se han embarcado en la tarde del 21, 800 reservistas con destino á Algeciras.

La música del Rey les acompañó hasta el muelle en donde se les hizo una entusiasta manifestación de simpatías por el número público que llenaba las calles del tránsito.

Las autoridades se encontraban en el muelle.

—Han remitido al excelentísimo señor obispo de Sión 1 000 escapularios las señoras y señoritas del centro del Apostolado de la Oración, de la parroquia de Santa Bárbara de esta corte, para distribuirlos entre la escuadra y ejército que están en campaña.

—El obispo de Segovia ha ofrecido al gobierno el costear en su seminario la carrera eclesiástica completa á uno de los hijos ó hermanos de los oficiales y soldados que murieron ó quedaron inutilizados en el campo de batalla á últimos de Octubre, ó á los que muriesen ó se inutilizaren en la guerra con los moros si ésta continuase.

—Ha terminado el conflicto de Jetafe,

regresando á Madrid la brigada del General Echagüe que marchó anoche para poner orden, alterado por los reservistas.

La distribución de socorros se hizo con mucho orden.

En un tren especial marcharon esta tarde los del 88 y 89 para incorporarse á sus respectivos Regimientos.

Mañana marcha la del 90.

¿NI POR ESAS!

Con el título de «Avisos providenciales al Gobierno», publica en su último número «La Cruz», revista dirigida por el eximio escritor católico Sr. Carbonero y Sol, el siguiente artículo, que nos ha llamado la atención:

«De cuantos Gobiernos han existido en España desde hace muchos años, ninguno como el presente ha recibido de Dios mayor número de avisos.

Prescindiendo de los llamamientos interiores y de los hechos íntimos que no pertenecen al dominio público, citaremos los siguientes:

El ministro de Fomento é interior de Estado pierde á su suegra. (R. I. P.)

El de Gracia y Justicia llora la muerte de la madre que le dió á luz (R. I. P.), y Dios le consuele.

El de Gobernación anterior al actual, se vio afligido con la gravísima enfermedad de un hijo suyo y obligado á renunciar la cartera. Dios restituya la salud al hijo y conserve la del padre.

El de Hacienda, agobiado con las desgracias de Santander, va á esta ciudad, en que nació su mujer y en que tiene casa y pariente, que, «afortunadamente, salen buenos. Sea enhorabuena.

El de la Guerra pasó este verano por Victoria, donde fué sitiado por las turbas. No lo aprobamos.

El presidente del Consejo de ministros se vio obligado á esconderse en un hotel para librarse del furor de los amotinados en San Sebastián. Damos gracias á Dios porque le libró de las turbas.

El mismo Sr. Sagasta es en una pequeña pendiente de arena, con tal de gracia, que sufre la gravísima quebradura de un pie, que le ha postrado en cama y afligido con agudos dolores, continuando enfermo. Dios le alivie, si á la patria y á él conviene.

Desde que se formó el actual Gabinete se han sucedido, sin interrupción, todos los males que pueden afligir á una nación, sin exceptuar uno solo.

Juste patimur»

Cabos sueltos

Diálogo, que pudiera haber tenido lugar á la puerta del «Liceo» de Barcelona.

A un anarquista: ¿Qué lleva usted en la mano?

—Ya lo ve usted, una bomba Orsini.

—¿Qué va usted á hacer con ella?

—Pues, poca cosa: arrojarla sobre el pavimento cuando el público esté atento al ra de sus chismenens, estalle.

—Pero... va á causar un extrago... ¿A quién va usted á matar?

—A... sea quien quiera. No lo sé... me es indiferente.

—Pero... podrá saltar un caso y matar á un hermano... á un amigo de usted...

—He dicho que me es indiferente. No tengo hermanos. No tengo amigos. Soy enemigo... de la humanidad.

¡España! ¡Francia! ¡Italia! ¡naciones todas: si el número de estos hombres-fieras se aumenta... ¿á dónde vamos á parar? A. A. S.

De «La Monarquía»:

«La pierna del Sr. Sagasta es como la cuestión de Melilla: pasan días y días, celebranse consultas, atiéndese los médicos y, nada, el Presidente del Consejo continúa con su pierna quebrada y en casa, sin dar señales de preocuparse de los graves asuntos que pesan sobre el asendereado Gabinete fusionista.»

Pues si la cuestión del *peroné* llega á epredarse con la del *tupé*, pobre de España; no desentran la madeja los espiritistas de Maquiavelo y Meternich que contestaron con grandes carcajadas á un medium de doble *chiladura*, que con ellos celebró un *interview* sobre los asuntos de Melilla.

Noticias locales y regionales

Leemos en «La Correspondencia de Alicante»:

«En Muchamiel hay un secretario, que vale lo mecos dos.

Nos referimos al secretario del ayuntamiento, el cual *prohibió* anoche á uno de nuestros vendedores, que vendiera «La Correspondencia de Alicante» en aquella población.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, acerca del abuso que denunciarnos, para que haga entender sus deberes á esos caciquillos de menor cuantía, que pretenden convertirlo todo en merienda de negros.»

Nos ha extrañado la anterior noticia y desde luego creímos mal informado al diario vespertino; conocemos personalmente al Sr. D. José Lloret, secretario de Muchamiel, persona integérrima, de elevado criterio en todo cuanto á su profesión se refiere, y de ninguna manera podíamos creer que se excediera un ápice en sus atribuciones; posteriormente y según nuestra información, el Sr. Lloret es ageno al hecho que se le imputa; sin duda el vendedor del periódico noticiero, confundió la digna personalidad del Secretario de Muchamiel, con cualquier transeunte.

Rogamos al colega encargue á sus servidores *tengan mejor olfato*, para no incurrir en semejantes equívocos.

CAPÍTULO IX

ETERNIDAD DEL INFIERNO

(PROMETRO ATADO)

Una de las fábulas con que los paganos representaban al vivo los eternos suplicios de los condenados, era la fabula de Prometeo. Decían que este réprobo estaba tendido sobre una roca del infierno, atados los pies, las manos y el cuello con cadenas para que no pudiese menearse, y que un enorme buitre se alimentaba de sus entrañas, las cuales iban creciendo al paso que el buitre las iba siempre devorando.

las culpas. Pero si un blasfemo, un ladrón, un adúltero, un impío, un mal cristiano, peca á sabiendas y consiente en la malicia de su gravísimo crimen, entonces, desengáñate, al decoro de la infinita majestad de Dios tan villanamente ultrajada, pertenece castigar á su criatura rebelde y maldita con las penas eternas del infierno.

¿Entiendes ahora claramente lo que los incrédulos y libertinos jamás quieren entender?

Deb... ocho... tel pa... tería... ros de... setas... nocim...
Vic... ha fal... recib... Santo... ra Mir... no del... Navar... querid... tral de... la Se... Gra... rada u... por su... gener... sio m... Des... delo d... milia... mos d... estos...
No... reer... que r... abuso... de aq... autori...
Los... cupo... el vie... alojar... en in...
ción... ral g... en q... se at... zas y... vista...
El... serv... de tar... bario... digna... á la... aquel... sus co...
Ha... pedie... gobie... de Vi... puest... gado... lleua...
Ay... dad... tenso... cielo... de la... po; e... con a... frío q...
Seg... reina... sía, e...
La... se sus... oiden... sidia... D. Pa... dose... oo, fal...
Seg... se reu... la pre... de es... conce... les ex... y el d... vo A...
Ay... may... la no... homb... batel... proced... á aqu... curio... band... Regi... Madr... entu...

Debiendo procederse en el término de ocho días á nuevo arriendo de casa cuartel para alojamiento de la fuerza de infantería y caballería del cuerpo de carabineros de esta capital, bajo el tipo de 125 pesetas mensuales, se hace público para conocimiento de los interesados.

Victima de rápida y pertinaz dolencia ha fallecido en Novelda, después de haber recibido con gran entereza de ánimo los Santos Sacramentos, don. Pascuala Segura Mirambell, madre del aventajado alumno del Seminario Conciliar, D. Cayetano Navarro y Segura, y hermana de nuestro querido amigo el docto Canónigo Magistral de la colegiata, D. Juan Bautista María Segura.

Gran sorpresa nos ha causado la inesperada muerte de tan virtuosa señora, la que por sus cualidades personales gozaba de generales simpatías en Novelda, donde ha sido muy sentida su muerte.

Descanse en paz la que en vida fué modelo de madres cristianas y reciba su familia el más sentido pésame, y nos unimos de todas veras al justo dolor que en estos momentos les embarga.

R. I. P.

No es á bien lo que sucede con muchos reservistas de esta provincia, y creemos que no deben tener conocimiento de los abusos que nos han denunciado muchos de aquellos valientes soldados, nuestras autoridades militares.

Los reservistas de Gata, excedentes de cupo, que se hallan en esta población desde el viernes último, no se les ha provisto de alojamiento, viéndose obligados á dormir en incomodas cuadras.

Esto es intolerable, y llamemos la atención sobre este particular al digno general gobernador Sr. Marquez, y confiamos en que resolverá como es debido para que se atienda según prescribe las ordenanzas y vigentes reales órdenes, á los reservistas.

El pan que se entregó anteaer á los reservistas que marcharon á Valencia, era de tan mala calidad, que nadie pudo probarlo y lo arrojaron los reservistas con indignación; muchos que los vieron marchar á la estación, fueron descalabrados por aquellos panes, que los recibieron sobre sus costillas, á la manera de proyectiles.

Ha pasado el Consejo de Estado el expediente de competencia instado por este gobierno de provincia al juez municipal de Villena con motivo de la demanda interpuesta por D. León Mañez contra el delegado del gobierno en el ferrocarril de Villena á Alcoy.

Ayer bajó la temperatura en esta Ciudad, al extremo de sentirse en ella muy intenso el frío; también se vió cubierto el cielo, amenazando lluvia, pero á la caída de la tarde se despejó algún tanto el tiempo; en la sierra de Itana nevó, aunque no con abundancia, y esta fué la causa del frío que se sintió en esta Ciudad.

Según noticias, en el golfo de Valencia reina temporal, haciendo difícil la travesía, especialmente á los barcos de vela.

La elección municipal de Alfaz del Pi, se suspendió el domingo último por un accidente desgraciado; el concejal que presidia la única mesa electoral del pueblo, D. Pascual Albiñana Llorca, sufrió hallándose en su presidencia un ataque apoplético, falleciendo á poco rato.

Según previene la ley, hoy á las diez, se reunirá en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta general de escrutinio para las aclaraciones de los concejales electos el domingo, á los que se les extenderán las oportunas credenciales, y el día 1.º de Enero se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

Ayer sobre las cuatro de la tarde se veía muy animada la plaza de San Francisco; la noticia de la llegada de los ochocientos hombres que han de formar el segundo batallón del Regimiento de la Princesa, procedentes de la zona de Mataró, atrajo á aquella extensa plaza gran número de curiosos, y grupos de estudiantes con banderas. Esto, con la música de dicho Regimiento se dirigió á la estación de Madrid con el fin de hacer á aquellos una entusiasta recepción.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, aún no habian llegado á esta Ciudad aquellos soldados.

Según las noticias oficiales, la explosión de tres petardos en Valencia, cuyo suceso publican algunos periódicos de la mañana, no tuvo la importancia que estos le atribuyen.

Lo ocurrido fué, que jugando unos chicos pusiéron anteanoche en las ventanas de diferentes edificios tres cartuchos de pólvora, los cuales, al estallar, no causaron más daño que la rotura de un cristal en una de aquéllas.

Los transeúntes vieron correr, sin poder darles alcance, á unos muchachos que se cree fueran los autores del hecho.

Noticias generales

EL ÚLTIMO TEMPORAL

Las noticias recibidas de los efectos del último temporal, son desastrosas.

Acosado por el temporal naufragó en la playa Algosta, cerca de Bilbao, el pailebot «Joven Jacinto», salvándose milagrosamente su tripulación merced á los auxilios prestados por el ayudante de marina de Portugalete, en unión de la sociedad de salvamentos.

Antes del naufragio un golpe de mar arrebató de cubierta á un muchacho de ósmara, ignorándose su paradero.

El vapor correo de la compañía Trasatlántica que debía salir del puerto de Santander el día 19, ha tenido que demorar en el mismo hasta que el estado del mar le permita emprender su viaje.

En San Sebastián un furioso viento Noroeste produjo terrible oleaje en el mar. Pocas veces se había visto en aquella playa un temporal tan formidable.

A las cinco de la mañana del día 19, sonó un trueno espantoso y cayó un rayo en el fuerte de San Marcos, uno de los principales del campo atrincherado de Oyarzun. Destruyó el asta bandera, penetró en el dormitorio, agujereó la mochila de un artillero y fué á parar al polvorín. Milagrosamente no volió éste.

Si así hubiera sido, habría resultado una catástrofe horrorosa, pues en el fuerte viven dos compañías de artillería é infantería, y los pueblos de Pasajes y Reuterías están al pié.

Lo escandaloso es que un fuerte de tanta importancia, donde se almacena mucha pólvora, y que costó dos millones de pesetas, no tenga parapetos, estando expuesto á volar con una chispa, como pudo ocurrir en el indicado día.

La prensa local y algunos periódicos militares se han ocupado muchas veces del asunto, sin que las autoridades ni los ministros de la Guerra hayan querido hacer caso para remediar el mal.

Ha llegado á Lisboa el vapor «Cabo de Creus» que procede de Santander y lleva cargamento de dinamita.

Ha quedado sometido á la más rigurosa vigilancia.

En el extranjero siguen adoptándose grandes precauciones, encamiadas todas ellas á imponer un castigo severo á los anarquistas.

La «Agencia Fabra» publica el siguiente telegrama:

«BERLIN 19 (recibo el 20).—La «Gaceta de Voss» dice que en Alemania ha sido bien acogida la idea de adoptar enérgicas medidas contra los anarquistas, y que se reciben adhesiones para una acción internacional.»

Los riffeños que concurren al mercado de Suller Maghuria en Argel, refieren á su manera el origen del conflicto con los españoles en Melilla, pretendiendo que se trata de construir el fuerte de Sidi Aguarriach en parte de terrenos que son de su propiedad, y que además los españoles querían servirse para las obras de un pozo situado dentro del territorio marroquí, por serles incómodo tener que subirla del Río de Oro. Los oficiales france-és han recogido estas noticias y formado un plano con los datos de los riffeños, transmitiendo todo al gobernador general de la Argelia.

Todas las eminencias médicas del mundo están conformes en que la «Emulsión Scott» es la fórmula más racional y aceptable.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 17 Junio 1887.

Permítome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott en la forma siguiente: Considero la Emulsión Scott de aceite puro

de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa, como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás se observa que existe para aquélla una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Clemente, papa y mártir.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que sostengais á vuestros misioneros en sus fatigas y combates por la fé, y les otorguéis innumerables triunfos para bien de las almas.

Propósito.—Visitar y consolar los enfermos y encarcelados.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y por la tarde el Santo Rosario á la misma hora.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor, y por la tarde á las cinco, el Santo Rosario.

En las Capuchinas.—A las siete misa de Renovación, con bendición, y por la tarde el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al anochece prosigue el mes de las ánimas con plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

ALEJANDRO VILA BANQUERO

Giro sobre todas las plazas de España Ultramar y Extranjero.

Descuento y negociación de Letras.

Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre mercanolas.

Cartas de recomendación y crédito.

Giro Telegráfico Internacional y para Barcelona y Madrid.

Compra-venta de Oro, Cupones y Biletos.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

Comisiones, Tránsitos y Transportes.

Pipas vacías para alquilar.

LOS CHORICEROS XETREMEÑOS

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público los ricos y frescos embutidos de todas clases. Los tan famosos garbanzos de Fuente Saúco y Castilla. Ricos quesos de Vich camamber monchatel, gruyere plato y bola.

Riquísimas lenguas trufadas y á la escarlata, cabeza de jabalí, terrinas de paté de for gras, aves trufadas de todas clases.

Ricas mantecas de vaca de Dinamarca y del país y buenos cafés tostados diariamente.

En este establecimiento, se sirven los géneros á domicilio.—Mariano Alvarez, Princesa, 19.

GRAN tienda de turrone de Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo—Alicante.— Establecimiento fundado en 1860.

Especialidad en turrone de las primeras fabricas de Jijona; exquisitos pasteles de gloria, selectas peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y demás artículos del ramo.

Semanalmente se renuevan las existencias.

PASAJE DE AMÉRIGO, ALICANTE.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el anti-éptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesores, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Náutica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario, D. Silverio Esteve Colomer.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rds. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 22 (5'10 t.)

Gobernador civil de Valencia Sr. Sarthou ha adoptado severas medidas contra los petardistas.

Madrid 22 (6'10 t.)

«El Imparcial» sigue en su política de violenta oposición contra el Gobierno por los sucesos de Melilla.

Pronostica que el proceder del gobierno puede dar lugar á violentas manifestaciones de cuyas consecuencias no es fácil preveer el resultado.

Madrid 22 (7'8 n.)

En Bilbao se prepara un gran meeting proteccionista para protestar contra el tratado de Alemania.

Acudirán representaciones de todas las provincias mercantiles.

Madrid 22 (7'20 n.)

La viuda del General Margallo ha conferenciado con la Regente dos horas y media.

La conferencia ha versado sobre los sucesos del Riff, quedando enterada la Regente de hechos de los que no se ha ocupado la prensa por ser de índole reservada.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

